

Políticas de Estado en educación

Angel Ruiz

www.angelruizz.com

Cuando el ministro de educación Leonardo Garnier me pidió en el 2010 que diseñara un nuevo currículo escolar en las matemáticas del país, como dice un personaje de la película *El Padrino*: era una propuesta que no podía rechazar. Durante muchos años habíamos hecho investigación y construido un equipo con talentosos académicos de la UCR, la UNA y la UNED identificando los principales hallazgos de la experiencia nacional e internacional en la enseñanza de las matemáticas. Habíamos planteado críticas a lo que se hacía en enseñanza de las matemáticas del país, y formulado muchas propuestas. En 1997, incluso, propuse al ministro Eduardo Doryan un plan de emergencia en las matemáticas, que no tuvo en ese momento receptividad. Quince años después se abrió una gran oportunidad.

El 21 de mayo del 2012 el Consejo Superior de Educación aprobó un nuevo currículo para toda la enseñanza primaria y secundaria, que se empezó a instalar en el 2013. Desde el 2012 se elaboraron documentos, recursos didácticos y muchas capacitaciones para apoyar la implementación de los programas. Se había avanzado mucho. Sin embargo una de las principales interrogantes que teníamos era ocasionada por el cambio de gobierno en el 2014. ¿Apoyarían las nuevas autoridades del MEP los programas y su implementación? Afortunadamente, Sonia Marta Mora, la nueva ministra de educación, ha decidido respaldar este currículo de matemáticas y más que eso brindarle a su implementación un apoyo aun mayor.

Los avances en la educación solo pueden concebirse en plazos generacionales, pues éstos son demasiado complejos, involucran diversos agentes como los docentes, directores de escuelas y colegios, asesores pedagógicos, como la provisión de ambientes de aprendizaje que se ven influenciados por múltiples factores. Debe darse una convergencia virtuosa de todos estos elementos para que haya progreso, se requiere de muchos años. En campos estratégicos como la educación el país debería

explorar mecanismos para favorecer políticas de Estado que trasciendan los periodos gubernamentales de cuatro años.